



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6535

12/03/2020

16102

AUTOR/A: RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) está valorando y proponiendo varias acciones de apoyo extraordinario a los sectores de la música, la danza, el teatro y el circo, que está coordinando directamente el Ministerio de Cultura y Deporte, y que se darán a conocer una vez que estén decididas y presupuestadas, aparte de consensuadas con otros Departamentos ministeriales, Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Además, también se barajan medidas de apoyo desde el ámbito europeo, que también se concretarán directamente desde el Ministerio, una vez decididas.

Madrid, 27 de abril de 2020